

## **ACTA**

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2016/4	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN		
Tipo Convocatoria	Extraordinaria urgente Motivo: «AGILIZAR TRÁMITES SOLICITUD CREDENCIAL»	
Fecha	16 de diciembre de 2016	
Duración	Desde las 20:15 hasta las 20:45 horas	
Lugar	Salón de Plenos del Ayuntamiento	
Presidida por	Ángel Marcelo Sánchez Sacristán	
Secretario	Bárbara García-Andrade Díaz	

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
02629915A	Alicia Pérez Puertas	SÍ
50851120Y	David Loriente Ortiz	SÍ
51991968P	David Valentín Velilla Franco	SÍ
50902061W	Diego Martín de Torres	SÍ
50678457G	Eduardo de la Torre Mesonero	SÍ
02632828H	Jose Antonio Sánchez Serrano	SÍ
53015933J	José Paz González	SÍ
50314441D	Juana María Serrano Mieras	SÍ
50317547X	María Alejandra Lahuerta Díaz	SÍ
70042621P	María José Sánchez Fernández	SÍ
70037645T	Vicente Real Díaz	SÍ
07237188P	Ángel Enrique de Oteo Mancebo	SÍ



Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

### A) PARTE RESOLUTIVA

### 1.- RATIFICACION URGENCIA DE LA SESION.

Por la Alcaldía se pone de manifiesto el carácter extraordinario de la sesión, justificando la urgencia de la misma en la tramitación que se ha de seguir para la designación de nuevo Concejal de la Corporación.

La Presidencia somete a votación la ratificación de la urgencia de la convocatoria, resultando **aprobada por unanimidad** de los asistentes, lo que representa la mayoría absoluta del número legal de los miembros de la Corporación.



### 2.- Expediente 715/2016. RENUNCIA JOSE PAZ GONZALEZ.

El Sr. Alcalde procede a la lectura de la Propuesta de Acuerdo que literalmente dice lo siguiente:

# "TOMA DE CONOCIMIENTO FORMAL DE LA RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJAL POR DON JOSÉ PAZ GONZÁLEZ.

Con fecha 14 de diciembre de 2016 (registro de entrada número 5333/2016), ha tenido entrada en este Ayuntamiento escrito de D. José Paz González (con DNI núm. 53015933-J), Concejal del Ayuntamiento de Morata de Tajuña (Madrid), el cual iba incluido en la lista del Partido Socialista Obrero Español a las pasadas elecciones municipales con el número 2, por el que expresa su voluntad de renunciar al cargo de concejal.

El artículo 9 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Rérgimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2586/1986, de 28 de noviembre, contempla que "El Concejal, Diputado o miembro de cualquier entidad local perderá su condición de tal por las siguientes causas: 4.- Por renuncia, que deberá hacerse efectiva por escrito ante el Pleno de la Corporación".

El artículo 182.1 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General dispone que "En el caso de fallecimiento, incapacidad o renuncia de un concejal, el escaño se atribuirá al candidato o, en su caso, al suplente de la misma lista a quien corresponda, atendiendo a su orden de colocación".

La Instrucción de la Junta Electoral Central de 19 de julio de 1991 señala: "1.- Cuando se presente escrito de renuncia o se produzca el fallecimiento u otro supuesto de pérdida del cargo de Diputado Provincial, concejal, consejero comarcal, alcalde pedáneo o de otro cargo representativo local, el pleno de la entidad local de la que forme parte tomará conocimiento de la misma, remitiendo certificación del acuerdo adoptado a la Junta Electoral de Zona, durante el período de mandato de la misma en orden a las elecciones locales, y a la Junta Electoral Central una vez concluido el mandato de aquélla, a los efectos de proceder a la sustitución, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, indicando el nombre de la persona a la que -a juicio de la Corporación-corresponde cubrir la vacante. 2.- En el supuesto de que la persona llamada a cubrir la vacante, renuncie a su vez a ser proclamado electo, habrá asimismo de remitirse a la Junta Electoral competente el escrito de renuncia presentado para su toma de conocimiento por ésta y proceder en consecuencia."

En su virtud, el Pleno del Ayuntamiento de Morata de Tajuña (Madrid), ACUERDA:

**Primero.-** Tomar conocimiento de la renuncia formulada por **D. José Paz González**, al cargo de concejal del Ayuntamiento de Morata de Tajuña (Madrid), aceptándola expresamente.

**Segundo.-** Solicitar a la Junta Electoral Central que expida credencial acreditativa de la condición de electo en favor de **D. José Fernández Piqueras** candidato al que corresponde cubrir la vacante producida y que figuraba con el número 7 de la lista del Partido Socialista Obrero Español, conforme a los artículos 182 y 19.1.I de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral



#### General.

**Tercero.-** Notificar de forma fehaciente al interesado la recepción de la credencial, en cuanto se reciba, a los efectos establecidos en la normativa de régimen local."

Abierto por la Presidencia el turno de intervenciones, toma la palabra el Sr. Concejal Portavoz del Grupo Popular, D. Ángel de Oteo Mancebo, señalando que no es momento de grandes discursos, sino de agradecimiento a un compañero; en su nombre y de sus compañeros agradecen la elegancia y el trato recibido por José hacia ellos. Simplemente decir "gracias" y agradecer su trabajo como Concejal de este Ayuntamiento.

Seguidamente interviene el Sr. Concejal Portavoz del Grupo Izquierda Unida, D. David Velilla Franco, señalando:

"Hace unos pocos días nos dejaba el Comandante Fidel Castro. Muchos medios en sus crónicas anunciaban el fin del S. XX, tomaban a Fidel como el último reducto de la Revolución Cubana, que sin duda ha sido, y es, el referente de toda izquierda que se precie de serlo. Pero no es cierto. Miles de hombres y mujeres se dejaron la piel contra el dictador Batista, y durante años han sujetado el sistema socialista en Cuba, que tras la caída del Muro, ha sido uno de los pocos ejemplos al margen del capitalismo global. Uno de esos hombres fue don José Paz González.

Me precio personalmente de conocerlo de hace muchos años. Me precio de considerarlo un amigo. Y para mí hoy es todo un honor poder darle esta despedida en nombre de mi grupo, y en nombre del Partido Comunista de Morata que siempre le ha guardado y le seguirá guardando, a pesar de no compartir siglas, un enorme cariño y un gran respeto.

José Paz ayudó junto a Ernesto Che Guevara a liberar al pueblo cubano y a crear un ejemplo, un discurso y un modo de ver el mundo que muchos compartimos y que es referente para el Partido Comunista de España. Allí se formó, no sólo como médico, sino también como persona. A pesar de haber desarrollado siempre su carrera política en España dentro del PSOE, en IU y en el PCE morateño siempre te hemos considerado alguien muy cercano a nosotras y nosotros. No sólo por tu pasado, no sólo por tu indudable ligazón sentimental e ideológica con Cuba, sino que también por tu manera de ser, por tu ejemplo, y por tu manera de intentar llevar a cabo el socialismo en el mundo municipal.

Un mundo municipal que conoces bien José, dado que no sólo has desarrollado política en Morata, sino que también has trabajado para el pueblo de Valdemorillo. Morata no va a olvidar fácilmente tu paso por este Ayuntamiento. A parte de dedicarte al trabajo en las concejalías que has dirigido, entre las que se ha encontrado la dificilísima tarea de trabajar con la Policía Local, nadie va a olvidar lo que has ayudado y trabajado por ellos fuera de estas Ayuntamiento. No pocas veces me he sorprendido de cruzarme contigo dentro de las paredes de este Ayuntamiento con tu estetoscopio colgado del cuello.

Porque a pesar de estar jubilado llevas la medicina en la sangre y aunque alguna vez me has dicho "la gente me llama doctor, y ya no lo soy", nunca has dejado ni nunca vas a dejar de ejercer la medicina. Porque lo llevas en la sangre. Y sobre todo nunca vas a dejar de atender y ayudar a ningún vecino. Como has hecho tantas y tantas veces en todos los años que has estado aquí.

En Morata no sólo vas a ser recordado como un miembro muy importante de esta corporación, sino como una de las personas más implicadas en él a través de tu actividad profesional: la medicina. Hoy recordaba con una persona que te conoce bien que a lo largo de tu labor como médico en Morata, "te has comido todo tipo de marrones" y siempre has dado en la cara. Como decía este amigo tuyo y mío,



tu siempre te has metido y has estado donde nadie quería estar. Siempre con una profesionalidad y una entereza impresionantes. Entereza y profesionalidad que no sólo son rasgos de un gran profesional, sino que también y sobre todo, lo son de una gran persona.

Tú has enseñado con tu ejemplo como hay que ser, como hay que actuar, como hay que comportarse. Porque como dijo tu querido, nuestro querido, Che Guevara: La revolución es algo que se lleva en el alma, no en la boca para vivir de ella.

José aquí en este Grupo del que soy portavoz, en IU Morata tienes unos amigos que nunca te vamos a olvidar. Amigos con los que siempre vas a poder contar cuando vuelvas a Morata, que volverás. Al igual que nosotros y nosotras sabemos que vamos a tener ahí cuando necesitemos de ti.

No me hago a la idea de entrar en la sala de Juntas o en el este mismo Salón de Plenos y no tenerte entre nosotros. Nos acostumbraremos, no hay duda, pero ya no será lo mismo.

Las personas somos en gran medida el recuerdo que dejamos a nuestro alrededor cuando no estamos presentes, cuando no estamos, cuando nos hemos ido. Te aseguro José, que tu recuerdo en Morata va a ser imborrable. Esto no es en modo alguno una despedida, es un hasta luego. Porque estamos seguros de que un alma inquieta y una mente activa como la tuya encontrará una manera de seguir luchando por una sociedad mejor, por un mundo mejor. iHasta la victoria siempre, doctor!"

Seguidamente toma la palabra el Sr. Concejal del Grupo Socialista, D. Vicente Real Díaz, señalando que:

"Querido José, como miembro del grupo socialista, como miembro de la ejecutiva local del Partido Socialista Obrero Español y como compañero tuyo, quiero darte las gracias en nombre de todos los socialistas de Morata, tanto de los que militan como de los que lo son de corazón, por tantos años de esfuerzo y de lucha.

Has trabajado mucho por el PSOE, pero sobre todo te has ganado el corazón de tus vecinos que han visto en ti a una gran persona que ha sido, en su día a día, fiel a sus ideas y a sus valores.

Te han granjeado la amistad de todos, han ayudado siempre a tus compañeros y nos han representado como el mejor de los socialistas, especialmente en estos últimos años en tu labor municipal.

En un día tan difícil como hoy, quiero que recibas de mí, en nombre de todos los socialistas, el mayor de los abrazos con el que agradecerte tu vida al servicio de los demás.

Gracias compañero."

Seguidamente interviene el Sr. Alcalde, D. Ángel M. Sánchez Sacristán, añadiendo que:

"Es un momento doloroso para mí, no porque pierdo un excelente Concejal y un mejor colaborador que, desde que empezamos juntos esta aventura, ha estado y estará a mi lado, sino porque el destino ha querido una mala pasada y se aleja un gran y excelente amigo.

De José Paz no soy yo quien tiene que decir de su talla humana y política, porque no sería nada objetivo, el gran cariño que me une a él, me haría ante los ojos de los demás, parecer poco ecuánime, pero la realidad es que es, sin duda, una de las personas más gueridas y admiradas por todos los vecinos.

Hoy la vida nos separa en el Equipo de Gobierno, tiempo hace que merece un relajado descanso junto a los suyos y, desde ese punto de vista, mi alegría es enorme porque espero que tenga la recompensa que, a lo largo de los años, se ha ganado con un inmenso humanismo en su labor como médico, siempre dispuesto para todo aquel que le necesitaba y muchas veces, de forma altruista y voluntaria. Amigo José Paz, muchas gracias por todo lo que nos has dado y especialmente,



todo lo que he podido aprender de ti, humildad, nobleza, solidaridad, altruismo y una firme convicción de responsabilidad y compromiso con lo que uno cree y espera. De todo eso, tú me has enseñado una gran parte y por ello te respeto, quiero y admiro.

Muchas gracias y espero que la vida que te queda por disfrutar, que espero sea mucha e intensa, nos permita encontrarnos en repetidas ocasiones."

Finalmente toma la palabra el Sr. Concejal del Grupo Socialista, D. José Paz González, señalando que:

"Hoy he decidido no improvisar, porque la emoción puede hacer que la voz se quiebre, que las ideas se agolpen en mi mente y no me permitan ordenarlas adecuadamente y nada me dolería más que en un momento de tanta carga emocional, olvidar, involuntariamente claro está, mostrar mi agradecimiento infinito, mi consideración máxima y mi cariño más profundo a todos y cada uno de los que habéis sido mis compañeros de muchos años, de momento buenos y malos, de risas, de seriedad extrema, de emoción, de alegrías y de penas. No me importaría que se escapase alguna lágrima, que llorar también es de hombres, sobre todo cuando las lágrimas sintetizan sentimientos difíciles de definir.

Me he permitido denominar EPÍLOGO a esta despedida, porque hoy, tristemente, se cierra en mi vida, un capítulo en el que había depositado la máxima ilusión. La ilusión del que ve llegar el ocaso de su vida pero piensa que el tiempo será benévolo y transcurrirá muy lentamente, o que incluso podría parecer que se detenía; sin darse cuenta que esta magnitud es implacable y aplastante, sobre todo cuando se vale de armas tan agresivas como el quebrantamiento de la salud, para alcanzar sus objetivos.

A mí, personalmente, me han valido, me valen y me seguirán valiendo, no sé por cuanto tiempo, las enseñanzas de mi maestro, que una vez, cuando se preparaba para afrontar la última etapa de su vida, dijo: "la muerte no es cierta cuando se han cumplido bien con la obra de la vida". Yo creo haber cumplido, y quizás aún pueda ayudar un poco más a perfilar y embellecer la obra de mi vida. Íntimamente, me siento orgulloso de cómo he vivido mi vida y en este capítulo no arrastro deudas. Escogí una profesión de entrega a mis semejantes y la he ejercido (y aún puedo ejercerla mínimamente) con la convicción de quien abraza un sacerdocio que debe acompañarle hasta que sus ojos se cierren. También aposté por la salud social y en este intento forjé mi ideario político, por el que también he trabajado con ahínco y honestidad, llegando a arriesgar mi vida. Si bien en cuanto al desempeño de mi profesión se refiere, creo contar con unanimidad de criterios, en este último, entiendo, comprendo y acepto, que hay, afortunadamente, discrepancias ideológicas, pero que me siento orgulloso de haber sabido valorar al ser humano por su calidad individual y que para mí, las diferencias de otra índole deber ser algo privativo de cada ser humano y nunca motivo de animadversión. He respetado todas las opiniones, porque todas son válidas; las que se comparten y las que no; y lo he hecho con la misma convicción con la que he defendido las mías. También en este sentido he sido fiel a las enseñanzas de mi maestro: "mi convicción en la justeza de mis ideas, es absoluta". Invito a que todos recordemos este principio para la defensa de su ideología, sea cual fuere.

Las despedidas con tristes, y ésta no podía ser la excepción. Tengo el convencimiento absoluto de que aquí dejo buenos amigos y amigas, compañeros y compañeras, que me habéis valorado, comprendido y respetado, y ello mitiga el infinito dolor que siempre acompaña al adiós a lo que han querido, aquello a lo que te han dedicado sin esperar nada a cambio, sólo el placer de ser fiel a tus principios y el convencimiento absoluto de que haciéndolo, beneficias a tus semejantes. Esa entrega altruista produce una satisfacción íntima que no sería capaz de expresar con palabras, a pesar de la inmensa riqueza de nuestro idioma.

No podría abandonar este Salón de Plenos, sin manifestar el profundo cariño y afecto que profeso a quienes han sido mis compañeros de aventura política, al



margen siempre, aunque respetándolas, claro está, de las diferencias ideológicas. Hemos sabido defender nuestras posiciones, pero sobre ello ha primado el compañerismo, el afecto y el respeto mutuo. Por supuesto, también a mis compañeros del equipo de gobierno, de quienes siempre he recibido el máximo apoyo y por supuesto innegables muestras de cariño.

También en este momento, quiero expresar mi profundo amor a este pueblo de Morata, que me ha acogido como hijo suyo, y a todos sus vecinos, por quienes siempre me he sentido querido y respetado. Por este pueblo y por los morateños, he dado todo lo que he podido y estoy dispuesto a dar todo lo que esté a mi alcance y me pongo a su entera disposición en lo que humildemente pueda ofrecerles.

He compartido este Salón de Plenos con muchos compañeros, políticos del mismo signo y de signo diferente; quiero que sepáis todos, que nunca os olvidaré y que sois dignos merecedores de mi más profundo y sincero afecto. No quiero olvidar a todos los funcionarios que me han facilitado enormemente mi trabajo y que también me han hecho patente su respeto, afecto y simpatía; sin ellos las cosas hubiesen sido más difíciles. Mi más genuino reconocimiento por su labor y un enorme cariño que es muy poco pago para quienes me han dado tanto. También a los trabajadores de este Ayuntamiento, de todas las escalas, y hacia quienes no tengo otra cosa que no sean palabras de agradecimiento infinito por su simpatía y espíritu de cooperación.

No quiero extenderme más, porque la descripción de las vivencias experimentadas en casi tres décadas haría interminable lo que me había propuesto que fuese sólo una breve carta de despedida, pero el temor de que alguien pueda sentirse olvidado me aterra.

Quiero agradecer, por supuesto, de una manera muy especial a los que hoy habéis tenido la deferencia hacia mi persona de acompañarme en un momento de enorme trascendencia emocional. Sé que muchos más habrían querido estar y por razones diversas, no les ha sido posible. También a ellos mi agradecimiento más sincero.

Mi intención había sido la de una despedida que no escapara a la norma que ha presidido mi vida: con sencillez y desprovista de elogios que no creo merecer.

Vuestra ha sido la decisión y no puedo por menos que reconocer que me habéis emocionado profundamente y no sé si tendré tiempo suficiente en lo que me quede por vivir, de agradeceros esta despedida.

Recibid un fuerte abrazo de alguien que os estará eternamente agradecido. Hasta siempre y muchas gracias."

Y al no registrase más intervenciones, la Presidencia somete a votación la Propuesta de Acuerdo antes enunciada, resultando aprobada por unanimidad de los asistentes, lo que representa la mayoría absoluta del número legal de los miembros de la Corporación.

Y no existiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión a las 20,45 horas del día 16 de diciembre de 2016, de todo lo cual se extiende la presente Acta, de lo que yo, la Secretaria General, doy fe.

En Morata de Tajuña, a (fecha en el margen).

Vº.Bº. EL ALCALDE, SECRETARIA GRAL.. LA

#### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE